

V - VARIOS

AGENCIA VASCA DEL AGUA

OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS

Corta de choperas situadas en las parcelas 983, 1078 y 1080 del polígono 3 del término municipal de Kuartango situadas en las localidades de Etxabarri-Kuartango y Urbina Eza

Expediente número: AO-A-2020-0076

Peticionario: Diputación Foral de Álava.

Se procederá a la corta de la chopera ubicada dentro de las parcelas que se sitúan dentro de la zona de policía de cauces del río Baia.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veintitrés días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA, en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en esta oficina sita en la calle Portal de Foronda, 9-11, 01010 Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 29 de junio de 2020

Jefe de la Oficina de las Cuencas Mediterráneas
JAVIER AGIRRE ORCAJO